


 Raúl Castellanos
 Alcalde Municipal


 Regidor # 1º


 Iris Ivan m. 1º
 Regidora # 2


 Diana Jicela Castellanos
 Regidora # 4


 Etelevin Arón Mejía
 Regidor # 5


 Adalís Rodríguez
 Regidora # 6


 Karla Harben Torres
 Secretaria Municipal

"Acta H 95"

En el municipio de San Matías, Departamento de El Paraíso, a los 15 días del mes de Enero del año 2021, a la hora 10:00 AM, en sesión ordinaria celebrada por la honorable Corporación Municipal y presidida por el Alcalde Municipal señor Raúl Egidio Castellanos Gosa; con la asistencia de los señores regidores nombrados en su orden: Luis Arturo Castellanos Castellanos, Darrius Ivan Herio Castellanos, Fredi Reinel Rodríguez Mandruga, Diana Jicela Castellanos Gudies, Judyt Estelina Arón Mejía, y Neris Adalís Rodríguez Mejía, Comisionado Municipal señor Denys Enrique Guero, Contadora Municipal señora Eva Edelmira Mejía, Tesorera Municipal señora Mayeli Betricia Morante, Director de Justicia Municipal señor Miguel Antonio Castellanos, Jefe de Catastro Municipal señor Wilmer Enrique Sarinas y la suscrita Secretaria Municipal que da fe y Autoriza.

Agenda

1. oración
2. Comprobación del quórum
3. Apertura de la sesión
4. Lectura, discusión y aprobación de la Agenda
5. Lectura, discusión y aprobación del Acta anterior
6. Lectura de correspondencia
7. Informes
8. Puntos
9. Punto a tratar: 9.1. Acordar fecha de trabajo Abierto, para la rendición de cuentas del año 2020.
10. Acuerdos y resoluciones
11. Cierre de la sesión.

1. oración. El señor regidor Fredi Reinel Rodríguez, tomó la palabra y manifestó a nuestro padre--

eterno, las gracias por regalarnos un día más de vida, por la salud, por cada una de las personas presentes en esta reunión, de igual forma te pido que nos des entendimiento en nuestra mente, que las palabras que se expresen sean para el bienestar de la población e ilumina nuestro corazón, por que solo tu lo puedes, también te encomiendo este día lleno de actividades y al terminar las mismas, nos regreses con bien a nuestros hogares, ya que nuestras familias nos esperan, padre eterno deja en tus manos esta reunión y todo lo que se traté sea tu santa voluntad. AFIN. 2. Se realizó la comprobación del quórum, en esta nueva sesión por la secretaria Municipal, misma que manifestó que existía quórum. 3. El señor Alcalde Municipal, dio la cordial bienvenida a los miembros de la Corporación Municipal, manifestando las gracias a nuestro Dios por permitirnos estar con salud en la primer reunión del año 2021, pidiendo a la vez a nuestro creador mucha sabiduría y nos bendiga con los mejores pensamientos para el desarrollo y bienestar de los habitantes de nuestro municipio, posteriormente dio por abierta esta importante reunión. 4. Lectura, discusión y aprobación de la Agenda, misma fue aprobada por la Corporación Municipal. 5. Lectura, discusión y aprobación del Acta anterior, misma fue aprobada por la Corporación Municipal. 6. Lectura de Correspondencia. La secretaria Municipal, dio lectura a Correspondencia enviada a la Corporación Municipal. 6.1. Se recibió solicitud del Jefe de Administración Tributaria, joven Orlando Antonio Ocampo, con fecha 12 de Enero de 2021, por este medio hago del conocimiento que han solicitado en esta oficina Permiso de operación de Granja Avícola / Producción de huevos, por lo tanto adjunto solicitud, que fue enviada a esta oficina el día 12 de enero del año 2021. San Mateo 12 de Enero de 2021, en el marco de cumplir con normas y requisitos Ambientales y del servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agropecuaria SENASA, solicito dar trámite para permiso de operación, para el establecimiento de Granja Avícola, que estará ubicada Carretera Río Mamate, colindante al caserio el Santo de este municipio, y así garantizar su operatividad en el marco de requisitos de normas para granjas avícolas, como: Distanciamiento de la última aldea, distancia de una granja a otra, no estar en zonas protegidas y cumplir normas internas de funcionamiento como una microempresa. At. ing. Erlin Ariel Mejía, Gerente de Proyecto Granja Avícola Mejía. A. El señor Alcalde Municipal propuso que el permiso de operación tenga un costo de \$ 500.00. B. El señor Regidor Daris Iván Henao, propuso que la mensualidad tenga un costo de \$ 100.00. C. Los señores regidores: Luis Arturo Castañanos, Daris Iván Henao, Fredi Reiné Rodríguez, Diana Tereza Castañanos, Judyth Etelvina Ardón, y Nenis Adarid Rodríguez, y el Alcalde Municipal, estuvieron de acuerdo que el permiso de operación Granja Avícola / producción de huevos, tenga un costo de \$ 500.00 y la mensualidad \$ 100.00. 6.2. Se recibió solicitud de la señora Claudia Patricia

Hernández Herio, con fecha 13 de Enero de 2021, por medio de la presente les quiero solicitar un estudio sobre los negocios establecidos en el municipio como son las cantinas, las cuatras durante la pandemia y emergencia del covid-19, han permanecido cerradas a partir del 16 de Marzo del año 2020, por lo cual creo que las mensualidades no deben de ser cobradas o deberían, hacer otro tipo de gestión al caso yo como propietaria de Monte Taber bar y grill, estoy muy en desacuerdo, ya que también existen establecimientos con el mismo rubro, en cual no tienen ningún permiso y otros pagan como comedas o pauparia, y no me parece justo que no paguen completo los permisos, y mensualidades, y otros que tienen lugares clandestinos, no lo hagan, de antemano espero tomen medidas sobre el asunto y se emparejen con dichos permisos ya que la policía y el Jefe de policía, saben de estos establecimientos y no hacen nada. A. El Señor Alcalde Municipal, manifestó que se realizó una reunión, con miembros de la policía en representación de la Agente de policía Dania Zelaya, el Agente de policía José Palma, el sub Comisionado Carlos Adonay Rivera, y el Director Municipal de Justicia Miguel Antonio Castañanos, con el objetivo de buscar una solución para controlar las personas, que ponen música a altas horas de la noche, y el incumplimiento del horario de atención, en los negocios que venden bebidas alcohólicas, por lo cual hizo el llamado al Director Municipal de Justicia, para que brinde un informe. B. El Director Municipal de Justicia Miguel Antonio Castañanos, manifestó que la joven Claudia Hernández, no ha pagado el permiso de operación, por lo que está operando clandestina, de igual forma es el negocio, que tiene muchas denuncias, por parte de la población, ya que la joven incumple la ley, poniendo horas tardes música alta, y no deja dormir los vecinos, y con respecto a la reunión mencionada por el Alcalde Municipal, se acordó que los miembros de la policía junto al Director Municipal de Justicia, realizarán supervisión de los negocios de venta de bebidas alcohólicas. El Director Municipal de Justicia, manifestó que le solicitó al jefe de Tributaria, una lista de las personas, que pagan permiso de operación de venta de bebidas alcohólicas, para invitarlos a una reunión, para explicarles que el negocio que no cumpla la ley, no se le extenderá el permiso de operación o se le cerrará el mismo, de igual forma se hará una reunión con las personas, que tienen negocios de venta de bebidas alcohólicas clandestinas. 6-3. La Contadora Municipal Señora Eva Edelmira Mejía, hizo entrega a la Corporación Municipal, la Ampliación de Inventario de Balance, correspondiente al año 2021, para que sea discutida y aprobada por la misma. A. El Señor Alcalde Municipal, preguntó a los Señores Regidores si están de acuerdo, con la ampliación anteriormente expuesta. B. Los Señores Regidores estuvieron de acuerdo por unanimidad de votos. 7. Informes. 7-1. El Señor Alcalde Municipal, informó que respecto al dragado que siempre se hace en el río Azul, se hizo la cotización vía telefónica y el costo de la hora es de \$ 3,500.00 mas el acarreo de la máquina que es de \$ 34,000.00, pero ante esta pandemia del covid-19, no se realizará bañerío, por lo que se tomó a bien realizar 7 retenes en el río Azul, para acumular agua, para la época de verano. 7-2. El Señor Regidor Fredi Reinel Rodríguez, preguntó cómo está el caso de aguas negras que esta tirando, la destilería, ubicada en el municipio de Tancitaro. A. El Señor Alcalde Municipal, hizo el llamado al jefe de Catastro y jefe de la UMA, Wilmer Enrique Salinas. B. El jefe de Catastro y jefe de la UMA Wilmer Enrique Salinas, tomó la palabra y manifestó que se --

trasladó a la empresa en fecha 10 de Noviembre de 2020 y fue atendi-
 do, por los dueños de la empresa Destilería Cero Azul y el abogado
 y apoderado legal Santos Damas, en donde se realizó un recorrido y se
 les hizo mención sobre los residuos líquidos que salen de la Destilería y
 afectan al municipio de Jacatepec y al municipio de Jacatepec y al muni-
 cipio de San Matías, por lo que la contestación de los dueños, fue que en
 esos días había llvido y el agua se filtró en los tanques y esto ocasiona,
 que rebalsara, mencionando a la vez, que no volviera a suceder; y se
 llegó a un acuerdo / compromiso que si pasaba otra vez, se notificará a la
 Municipalidad de Jacatepec y la misma notificará a la Municipalidad de San
 Matías. La Srta. Señora Vice Alcaldesa Municipal, manifestó que el día que fue
 con el Directos Municipal de Justicia Miguel Castenanos y el Auditor Interno
 Walter Flores, visitaron el terreno, donde se hará la cantidad de 3 pilas de
 oxidación, pero HESCO de mi Ambiente de la oficina central, ubicada en la
 Ciudad de Teguicigapa, realizará las muestras respectivas de los residuos lanza-
 dos al río Azul, dicho informe de resultado, se enviara a la municipalidad de
 Jacatepec y a la Municipalidad de San Matías, ya que si el agua está contami-
 nada, los animales no la pueden tomar y los pez se mueren. El Sr. Señor
 regidor Fredi Renei Rodriguez, manifestó que la Municipalidad de Jacatepec,
 no le ha extendido permiso de operación a la Destilería, por lo que está ope-
 rando, clandestino, haciendo mención que esta de acuerdo con lo menciona-
 do, por la Señora Vice Alcaldesa, esperar la parte legal, y como municipali-
 dad, no quedamos con los brazos cruzados y se active si es necesario. 7-3.-
 El Señor regidor Neris Abaid Rodriguez, informó que los habitantes de la al-
 dea, El Espinito, solicitan se barastree la calle del Espinito, que conduce al-
 caseno en Surzular, ya que para sacar las cosechas, se dificulta por la in-
 comodidad del lugar. 7-4. La Contadora Municipal Señora Eva Edemira Ne-
 gija, hizo entrega a la Corporación Municipal, el informe de Rendición de Cuen-
 tas, 61, en sus Catorce (14) formas y el informe de Manejo Físico y Financie-
 ro, de Proyectos y del Gasto Ejecutado, correspondiente al Cuarto Trimestre -
 acumulado del año 2020, para que sea discutida y aprobada por la misma.
 A. El Señor Alcalde Municipal, pregunta a los Señores regidores si están de
 acuerdo con los informes anteriormente expuestos. B. Los Señores regidores
 estuvieron de acuerdo por unanimidad de votos. 7-5. La Tesorera Municipal -
 Señora Mayen Steficia Duarte, hizo entrega a la Corporación Municipal, el
 informe de ingresos y gastos de la Municipalidad, correspondiente al mes de
 Diciembre del año 2020, para que sea discutido y aprobado por la misma.
 A. El Señor Alcalde Municipal, pregunta a los Señores regidores si están de
 acuerdo con el informe anteriormente expuesto por la Tesorera Municipal.
 B. Los Señores regidores estuvieron de acuerdo por unanimidad de votos. 7-6.-

La Tesorera Municipal Señora Mayen Patricia Duarte, manifestó a la Corporación Municipal, que necesita la autorización de la misma, para realizar el Ajuste de Cíbreta, para el pago de sueldos, aguinaldos de los empleados Municipales y también el pago de las dietas, a los regidores municipales. La Tesorera Municipal, también informó que se hará la constitución de la Caja chica, por la cantidad de Q. 10,000.00. A. El Señor Alcalde Municipal, preguntó a los señores regidores, si están de acuerdo con lo solicitado, por la Tesorera Municipal. R. Los señores regidores, estuvieron de acuerdo por unanimidad de votos, realizar el Ajuste de Cíbreta. 7-7. La Contadora Municipal Señora Eva Edemira Hija, manifestó que recibió un oficio de la Contraloría General de la República (CGR), en donde solicita presentar los Estados Financieros de la Municipalidad, a más tardar el 29 de Enero del año 2021, por lo que solicita que se realice la reunión de Corporación Municipal, el 27 de Enero del presente año, para la presentación y Aprobación, de los mismos. A. El Señor Alcalde Municipal, preguntó a los señores regidores si están de acuerdo, con lo solicitado por la Contadora Municipal. R. Los señores regidores estuvieron de acuerdo por unanimidad de votos, realizar la reunión de Corporación, el 27 de Enero del 2021. 8. Receso. 9. Punto a tratar: 9-1. Acordar fecha de Cabildo Abierto, para la rendición de Cuentas del año 2020. A. El Señor Alcalde Municipal, propuso realizar la sesión de Cabildo Abierto, el 29 de Enero del año 2021. R. La Señora regidora Diana Jirela Castañanos, manifestó estar de acuerdo con la fecha de la sesión de Cabildo Abierto, y propuso realizar la misma a la hora 3:00 p.m. R. El Señor regidor Fredi Weiner Rodríguez, manifestó estar de acuerdo y propuso realizar la sesión con una segunda convocatoria a la hora 3:30 p.m. R. Los señores regidores: Luis Arturo Castañanos, Dennis Ivan Mesa, Fredi Weiner Rodríguez, Diana Jirela Castañanos, Judyt Estelina Ardan y Alexis Adair Rodríguez y el Alcalde Municipal, estuvieron de acuerdo por unanimidad de votos. 10. Acuerdos y resoluciones. 10-1. La honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la Ley le confiere; Acordó y Aprobó por unanimidad de votos: Que se cree en el Plan de Arbitrios del año 2021, el permiso de operación para Granja Avícola / producción de huevos, con un costo de Q. 500.00 y la mensualidad de Q. 100.00. 10-2. La honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la Ley le confiere; Acordó y Aprobó por unanimidad de votos: Que Ampliación de Recurso de Balance correspondiente al año 2021, por un monto de Q. 1,665,329.20.

Ampliación

Expediente 62

INGRESO

Ampliación de Recurso de balance correspondiente al año 2021.	23.7.2.01.02.00 15-013-01
	Q. 571,374.08
Ampliación de Recurso de balance correspondiente al año 2021.	23.7.2.02.01.00 11-001-01
	Q. 7,090,954.82
Ampliación de Recurso de balance correspondiente al año 2021.	22.1.1.02.01.02 11-011-02
	Q. 3,000.30
Total de INGRESO	Q. 1,665,329.20

EGRESO

Dietas (Cuenta por pagos) 01 00 000 001 000 11800 15-013-01.

	Q. 40,992.00	
Decimo Tercer mes (cuenta por pagar)	01 00 000 002 000 11510 11-001-01	Q. 36,750.20
Decimo Tercer mes (cuenta por pagar)	01 00 000 003 000 11510 11-001-01	Q. 15,120.00
Decimo Tercer mes (cuenta por pagar)	01 00 000 004 000 11510 11-001-01	Q. 10,403.92
Decimo Tercer mes (cuenta por pagar)	03 00 000 001 000 11510 11-001-01	Q. 19,430.24
Beneficiarios (cuenta por pagar)	03 00 000 001 000 16100 11-001-01	Q. 135,004.01
Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales (cuenta por pagar)	03 00 000 001 000 22100 15-013-01	Q. 30,000.00
Decimo Tercer mes (cuenta por pagar)	03 00 000 002 000 11510 11-001-01	Q. 10,403.92
Sueldos basicos (cuenta por pagar mes de diciembre)	03 00 000 003 000 11100 15-013-01	Q. 9,021.37
Sueldos basicos (cuenta por pagar mes de diciembre)	03 00 000 004 000 11100 15-013-01	Q. 9,021.37
Decimo Tercer mes (cuenta por pagar)	04 00 000 001 000 11510 11-001-01	Q. 9,021.37
Decimo Tercer mes (cuenta por pagar)	06 00 000 001 000 11510 11-001-01	Q. 7,845.58
Remodelación del parque Rafael Leonardo Callejas de San Mateo, basco urbano 1 etapa.	12 01 001 000 001 47210 11-001-01	Q. 200,000.00
Construcción de parque en la comunidad de la Concepción 1 etapa.	12 01 002 000 001 47210 11-001-01	Q. 1,000,000.00
Adquisición de terreno para construcción de aulas escolares en la comunidad de El Guayacán.	11 01 004 001 000 47110 11-001-01	Q. 170,000.00
Construcción de tanque de almacenamiento, de agua para el caserio de El Namas	11 02 004 000 001 47110 11-001-01	Q. 300,000.00
Construcción de Pajones mejorados en la Zona 2	11 03 000 001 000 54200 11-001-01	Q. 10,000.00
Creación de programas de ecotogones, en Santa Rosa y Agua Caliente	11 03 000 003 000 54200 11-001-01	Q. 10,000.00
Instalación de dentro de parcelas	11 03 000 009 000 54200 11-001-01	

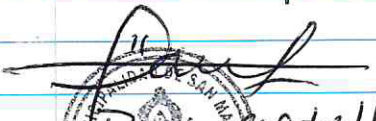
energéticas como fuente de abastecimiento regal que permita reducir el consumo de arena.	Q. 10,000.00
Construcción de módulos sanitarios en la comunidad de la Concepción.	11 03 000 000 001 47110 11.001.01 Q. 23,940.46
Proyecto de Emergencia del Dengue operación Fuerza Honduras (contraparte Municipal, construcción de área de manejo de cadáveres en el GIS San Matías).	11 03 000 010 000 54200 11.011.02 Q. 3,000.30 11 03 003 000 001 47110 11.001.01 Q. 23,324.94
operación Fuerza Honduras (contraparte Municipal equipo Médico)	11 03 003 001 000 42410 11.001.01 Q. 311.82
Panson U	12 01 000 002 000 54200 11.001.01
Construcción de Centro Comunal en la comunidad de Santa Rosa.	Q. 100,000.00 12 01 004 000 001 47110 15.013.01 Q. 150,000.00
Remodelación de puente en Santa Rosa	14 00 003 000 002 47210 15.013.01 Q. 222,178.27
Adquisición de terreno para construcción de cementerio para la comunidad de El Robledo y Santa Rosa.	16 00 002 001 000 47110 11.001.01 Q. 10,000.00
Adquisición de terreno para construcción de Cementerio en la comunidad de Santa Rosa.	16 00 002 002 000 47110 11.001.01 Q. 10,000.00
Adquisición de terreno para construcción de pozos de oxidación en el casco urbano	16 00 002 003 000 47110 11.001.01 Q. 10,000.00
Adquisición de terreno para construcción de Centro Comunal en Agua Caliente.	16 00 002 004 000 47110 11.001.01 Q. 10,000.00
Construcción de sistema de alcantarillado sanitario en el casco urbano.	11 06 005 000 001 47210 11.001.01 Q. 10,000.00
Construcción de pavimento hidráulico en el casco urbano.	14 00 005 000 001 47210 11.001.01 Q. 1,807,013.82
Mejoramiento de Edificios Municipales	16 00 003 001 000 23400 11.001.01 Q. 10,000.00
Supervisión de proyectos y mejoras de bienes en Dominio público.	14 00 006 001 000 47220 11.001.01 Q. 50,000.00
Supervisión de proyectos y mejoras de bienes en Dominio privado	11 01 005 001 000 47120 11.001.01 Q. 50,000.00
Construcción de pavimento de concreto hidráulico en el casco urbano (B. El Ideal Cuenta por pagar).	14 00 001 000 001 47210 11.001.01 Q. 1,815,090.31

Construcción de aulas escolares en la comunidad de El Espinito (cuenta por pagar)	11 01 006 000 001 47110 11-001-01
	\$. 848,825.18
Sueldos básicos (cuenta por pagar mes de diciembre)	01 00 000 002 000 11100 15-013-01
	\$. 36,750.20
Sueldos básicos (cuenta por pagar mes de diciembre)	01 00 000 003 000 11100 15-013-01
	\$. 15,120.00
Sueldos básicos (cuenta por pagar mes de diciembre)	01 00 000 004 000 11100 15-013-01
	\$. 10,403.98
Sueldos básicos (cuenta por pagar mes de diciembre)	03 00 000 001 000 11100 15-013-01
	\$. 19,430.29
Sueldos básicos (cuenta por pagar mes de diciembre)	03 00 000 002 000 11100 15-013-01
	\$. 10,403.98
Sueldos básicos (cuenta por pagar mes de diciembre)	04 00 000 001 000 11100 15-013-01
	\$. 9,021.37
Sueldos básicos (cuenta por pagar mes de diciembre)	06 00 000 001 000 11100 15-013-01
	\$. 9,021.37
Decimo Tercer mes (cuenta por pagar)	03 00 000 003 000 11510 11-001-01
Decimo Tercer mes (cuenta por pagar)	\$. 9,021.37
Decimo Tercer mes (cuenta por pagar)	03 00 000 004 000 11510 11-001-01
	\$. 9,021.37
Adquisición de Terrenos	16 00 000 005 000 41120 11-001-01
	\$. 50,000.00
Operación Fuerza Honduras (contra parte Municipal, insumos y personal)	11 03 000 011 000 55110 11-001-01
	\$. 55,357.60
Mejoras de vías de comunicación de El Guayacán a los Hoyos.	14 00 001 013 000 23400 11-001-01
	\$. 240,000.00
Total de EGRESO	1,665,389.20.

10-3. La honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la Ley le confiere; Acordó por unanimidad de votos: dar por Aprobado el informe de rendición de cuentas G1, en sus catorce (14) formas: correspondiente, al Cuarto Trimestre acumulado del año 2020, de la forma siguiente: Saldo al inicio del periodo... \$. 6,691,501.98, Total de ingresos recaudados acumulados... \$. 14,821,152.18, Total disponible... \$. 21,513,354.16, Total gastos ejecutados acumulados \$. 13,841,324.96 Saldo al final del trimestre... \$. 1,665,389.20.

10-4. La honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la Ley le confiere; Acordó por unanimidad de votos: dar por Aprobado el informe de rendición de cuentas G1, en sus catorce (14) formas: correspondiente al año 2020, de la forma siguiente: Saldo al inicio del periodo... \$. 6,691,501.98, Total de Ingresos

recaudados en el periodo... \$ 14, 821, 152.13 Total Disponible... \$ 21, 512, 654.16 Total de
 gastos ejecutados en el periodo... \$ 13, 847, 324.96, siendo al final del periodo... \$ 7, 665,
 329.20. 10.5. Da honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la Ley le
 confiere; Acordó por unanimidad de votos: Dar por Aprobado el informe de Avance Físico y Financiero,
 de Proyectos y del Gasto Ejecutado; correspondiente al Cuarto Trimestre del año 2020, con
 base a los siguientes valores: Saldo al inicio del Trimestre... \$ 4, 401, 552.96 Ingresos recibidos
 durante el Trimestre... \$ 4, 922, 347.13 Disponible Total del Trimestre... \$ 14, 323, 900.14 --
 Gastos ejecutados durante el Trimestre... \$ 6, 653, 570.94 con un saldo al finalizar el Trimestre...
 \$ 7, 665, 329.20. 10.6. Da honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades
 que la Ley le confiere; Acordó y Aprobó por unanimidad de votos: Dar por recibido el informe
 de Ingresos y gastos correspondiente al mes de Diciembre del año 2020, presentado por la Teso-
 rera Municipal. 10.7. Da honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la Ley
 le confiere; Acordó y Aprobó por unanimidad de votos: El Ajuste de Círculos, para el pago de
 sueldos, aguinaldos de Empleados Municipales y dietas de los Regidores Municipales. 10.8. Da
honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la Ley le confiere; Acordó y
 Aprobó por unanimidad de votos: Reanudar la reunión de Corporación Municipal ordinaria, el 21 de
 Enero del año 2021, a la hora 10:00 AM, para presentación y Aprobación de los Estados Financie-
 rios, al 31 de Diciembre 2020. 10.9. Da honorable Corporación Municipal, en uso de las facul-
 tades que la Ley le confiere; Acordó y Aprobó por unanimidad de votos: Realizar el segundo --
 babilido Abierto del año 2021, el 29 de Enero del año 2021, a la hora 3:00 PM (primer con-
 vocatoria y 3:30 PM (segunda convocatoria), en el lugar que ocupa el Centro Comunal Rodrigo
 Bastillo, en el casco urbano, del municipio de San Matías, e invitar a las organizaciones civiles
 del mismo, como punto a tratar: 1.1. Rendición de Cuentas del año 2020. 11. Cierre de la sesión. una
 vez evacuados los puntos, se cerró la sesión a las 12:40 PM.


 Raúl Castellanos
 Alcalde Municipal


 Isabel Galindo
 Alcaldesa Municipal

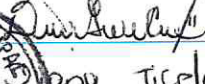

 Luis Cole
 Regidor #1




 Juan Carlos
 Regidor #2

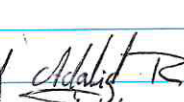

 Fredi Rodríguez
 Regidor #3




 Juan Carlos
 Regidor #3


 Judy Echevarría
 Regidor #5




 Adalberto
 Regidor #6



[Handwritten signature]
 Karla Harben Torres
 Secretaria Municipal